

**Nº 101/2012**

## RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

El Sr. **Presidente del Patronato Deportivo Municipal de Antequera**, D. Manuel Jesús Barón Ríos, vistas las facultades que el artículo 7 de los Estatutos de este Organismo Autónomo Local Administrativo Patronato Deportivo Municipal de Antequera, definitivamente aprobados y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga de 2 de junio de 2004, confiere a esta Presidencia,

### VENGO A RESOLVER

#### **ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIOS.-**

Adjudicar de forma definitiva el contrato de servicios para la "Limpieza de Instalaciones Deportivas del Patronato Deportivo Municipal de Antequera (Málaga)" a favor de D. MANUEL NAVARRO CUENCA por la cantidad mensual de **CUATRO MIL DIEZ EUROS (4.010 €) + 21% IVA**, y ordenando la publicación en el perfil del contratante.

Así mismo, resuelvo aprobar el modelo de contrato en el que se formalizará esta adjudicación definitiva y facultar al Sr. Presidente del Patronato Deportivo Municipal para su firma.

Así lo dispone el Sr. Presidente de este P.D.M. que firma la presente resolución ante mí, el Secretario del mismo, en Antequera a 10 de Diciembre de 2.012.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

